

Inserta con toda extension las sesiones de Ofr...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta... En provincia...

AÑO QUINTO. -- NUMERO 1.491

Madrid, Viernes 29 de Diciembre de 1882.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion.)

Encuentro con el enemigo.

Quando la vanguardia señala la presencia del enemigo, se efectúa el reconocimiento...

La artillería á caballo debe situarse en un paraje tal que pueda proteger el despliegue de los escuadrones...

Otra condicion que encierra gran importancia para escoger el punto de combate de esa artillería, es que se encuentre favorecida al frente por un obstáculo difícil de salvar...

Estas baterías se encontrarán apoyadas por un sosten colocado á retaguardia del ala más expuesta.

La artillería no debe estar situada muy cerca del enemigo, á fin de no exponerla á un ataque brusco...

Antes de abordar la cuestion del papel verdadero que desempeña la artillería á caballo en los combates de caballería...

Hablando del ataque de la artillería perteneciente á un cuerpo de ejército, hemos dicho que su primer cuidado ha de consistir en desmontar la del adversario.

Es preciso entonces dirigir el fuego sobre las baterías ó sobre la caballería del adversario? Si no se reduce al silencio las baterías enemigas...

En vista de ambas consideraciones, resulta la evidencia de que el tiro de la artillería debe dirigirse sobre los dos objetivos...

Para que la accion de la misma artillería sea eficaz y duradera, debe estar concentrada en un solo mando...

Para el ministerio de la Guerra se ha aprobado un proyecto de construccion de un almacén en el cuartel de los Docks...

Sueltos

Tristes noticias nos comunica un jefe de cuerpo, muy amigo nuestro, respecto á la situacion en que se encuentran la mayoría de los capitanes y subalternos del ejército.

Con el haber hoy asignado á dichas clases, escribe ese jefe, no hay posibilidad de que vivan siquiera medianamente...

alcance la paga para presentarse decentemente de uniforme y comer en su casa pan y patatas.

Esse mal lo venimos deplorando nosotros hace bastante tiempo, y abrigamos la completa seguridad de que si el remedio no llega pronto, quedará en manos de nosotros la suerte de gran número de oficiales.

No se trata ahora de favorecer, sin razon, á los mismos oficiales, sino de someter á un examen profundo si los sueldos de ahora guardan relacion con la cantidad de los artículos de primera necesidad y con las exigencias del servicio militar.

En vista de las atinadas observaciones y oportunas comparaciones que se sirve hacer El Correo Militar acerca de la creacion de una academia de ciencias militares...

Despues de hablarnos el apreciable colega del coronel Lillitas, como queriendo indicar, aun cuando sea en forma delicada, que nosotros no entendemos una palabra de asuntos profesionales, asegura que tampoco hemos contestado á ninguno de sus razonamientos.

En las lides periodísticas suele suceder frecuentemente eso; no se contesta á nada cuando nada se quiere admitir como contestacion, y mucho menos partiendo del concepto de quien sólo en la escuela del tipo presentado por El Correo Militar encuentra inspiracion y emborriona cuartillas.

De aquí en adelante seremos más cautos; no apuntaremos ninguna idea sin que nuestro docto colega ponga el visto bueno con anticipacion, asegurándole que únicamente dejaremos de seguirle en comparaciones de cierta índole, pues su gran competencia en todos los ramos del saber humano le desenfila de tener parecido con el apreciable jefe á quien alude.

En el arma de infantería se encuentran de reemplazo en la actualidad 13 coroneles, 25 tenientes coroneles, 181 comandantes, 538 capitanes, 245 tenientes y 648 alféreces.

Se ha dispuesto que el número de guardias de primera clase con relacion á la segunda sea en la proporcion de diez por ciento, tanto en la infantería como en la caballería del instituto de la guardia civil.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á informe de la Junta Superior Consultiva, la obra Proyecto de reformas en el detall y contabilidad, publicada por el comandante granado capitán de infantería D. Joaquin Bosch y Abril.

En recompensa al segundo plazo del profesorado, se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército, al que lo es graduado comandante de ejército, capitán de Estado Mayor, D. Nazario Calonge y Garcia; el grado de teniente coronel, al comandante de ejército, capitán de artillería D. Ricardo Aranz; el empleo de comandante, á los capitanes de infantería D. Isidro de Castro, D. Eduardo Cappa y D. Antonio Sanz, y la cruz blanca de primera clase del mérito militar, al de la propia clase y arma D. Juan Marina Vega.

Se ha dispuesto que la direccion general de caballería, formalice y rinda las cuentas de los caballos requisados en 1873.

Ha sido resuelta una reclamacion de sueldos del brigadier D. Federico Garcia Araoz.

Por real orden se ha dispuesto sea colocado en actividad cuando le correspondiera el comisario de guerra de primera clase D. Alberto Lison y Gracia.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado un proyecto de construccion de un almacén en el cuartel de los Docks; otro de un cuerpo de guardia en la primera linea avanzada de Puerto-Rico; otro proyecto y propuesta eventual para construccion de aceras en el cuartel de San Fernando; una propuesta eventual para ejecutar obras en el hospital militar de Granada y otra para construir un camarín en Joló (Filipinas).

Al brigadier de ingenieros D. Francisco Zaragoza se le ha autorizado para continuar por dos meses en la peninsula en comision del servicio.

Se ha dispuesto que los reclutas disponibles é individuos de la reserva, residentes en la Argelia ó otro punto del extranjero autorizados por real orden, deben pasar la revista que previene el artículo 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878 en el consulado de España más próximo al punto de su residencia.

Noticias del personal.

Caballería

Asuntos varios.—Se ha resuelto acerca de una reclamacion de sueldos del teniente D. Manuel Martin Hernandez.

—A los capitanes generales de Granada y Extremadura, se remiten las hojas de servicio del comandante y profesor de equitacion D. Francisco Mendoza y don José Luna.

—Al regimiento reserva núm. 20, se remite para que sea rectificada, la hoja de servicios del teniente D. Miguel Cardena.

—Al idem de Arlaban, idem real despacho á favor del teniente D. Bruno Algar.

—Al capitán general de Cuba, se devuelven los ajustes del capitán D. José Santos.

—A las remontas de Extremadura y Sevilla, se remite aprobada cuenta de recomposicion de varios efectos de vestuario.

—A Villaviciosa, idem idem de correajes de cabezon.

—Al idem reserva núm. 18, se devuelve autorizado, poder de habilitado en favor del teniente D. Calixto Diez.

—Al Consejo Supremo, se remite partida de casamiento del alférez D. Samuel Oliván.

—Idem rectificada la hoja de servicios del capitán D. Francisco Suarez.

—Al capitán general de Cataluña, se da conocimiento del ascenso á primer profesor veterinario del segundo, D. Domingo Rius.

Destinos.—Al regimiento de Alfonso XII y remonta de Córdoba, los tenientes don Rafael Velasco y D. José Ortiz; á los id. de Albuera y Talavera, los id. D. Juan Ramos y D. Tristan Cabezas; á Sesma, el idem D. Manuel Martin; á Castillejos, el idem D. Manuel Sanchez; á artillería, como agregado, el alférez D. Agapito Valiente; al Príncipe y primer depósito de sementales, los id. D. Antonio Gallardo y D. Juan Saez; al escuadrón escuela de herraduras y agregado á la direccion, el idem D. José Gomez Delgado; á Santiago, el id. D. Manuel Amor; se coloca de efectivo en Albuera, al capitán supernumerario D. Leopoldo Martinez del Rincon; id. idem en España, el alférez id. D. Bruno de Siras.

Instancias.—A Guerra, la del comandante D. Bernabé Estebez, en súplica de dos meses de licencia.

—Al Consejo Supremo, la del teniente D. José Hidaigo, en solicitud de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Carabineros

Ascensos.—A sargento primero con destino á la comandancia de Murcia, el segundo de caballería de la de Málaga Julian Salazar; á sargentos segundos los cabos primeros Benigno Rodriguez Fernandez con destino á la de Asturias, Vicente Alvarez Padron para la de Granada, José Suiro Lopez para la de Cadiz, Manuel Martinez Seijo para la de Navarra, Francisco Garcia Bermudez para la de Tarragona, Pedro Alcalá para la de Sevilla, Juan Areal Diaz para la de Valencia y Ramon Gil Alegre para la de Murcia.

—A cabos primeros los segundos de la comandancia de Barcelona José Campo Campo y Tomás Moreno Martinez, y á cabo segundo el carabnero de caballería de la de Cadiz Manuel Garcia.

Asuntos varios.—Quedan postergados para el ascenso, el sargento segundo de la comandancia de Huesca Juan Lima Rodriguez y cabo primero D. Eusebio Ferrero Gonzalez.

—Al capitán general de Aragon, se han remitido las hojas de servicios y de los hechos del alférez D. Juan Vicente Rodriguez.

—Al de Castilla la Nueva para requisitar, real despacho de grado de coronel del comandante D. Laureano Sanz y Peray.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Málaga, haga saber al cabo primero Antonio Rodriguez Maestre, no puede ascender á sargento por carecer de la edad reglamentaria.

—Se ha acusado recibo de la partida de casamiento del cabo segundo D. Eduardo Perez Rodriguez.

—Al jefe de la comandancia de Alicante, se ha remitido un certificado para entregar al cabo segundo Antonio Bolufer.

—Al de Valencia, se ha manifestado los servicios que en la inspeccion general ha prestado el sargento primero D. Emilio Garcia Pertusa.

Destinos.—A la comandancia de Gerona el capitán D. Rogelio Gonzalez Zorita y teniente D. Clemente Cerdeira Dieguez; á la de Málaga el capitán D. Atanasio Escay Lacosta; á la de Zamora el teniente D. Francisco Claro y Claro; á la de Algeciras el id. D. Faustino Avila San Juan; á la de Huesca el alférez D. Manuel Santos Santos; á la de Guipúzcoa el id. D. Manuel Morano Castrujo; á la de Navarra el id. D. Manuel Martin Hernandez; á la de Orense el sargento segundo de la de Cadiz Manuel Daza Sanchez, á la de Salamanca el id. de la de Sevilla D. Pedro Rodriguez Granados; á la de Gerona el idem de la de Asturias Elias Cebreira Iglesias; á la de Granada el id. de la de Murcia Ramigio Sanchez del Alamo.

—Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Algeciras el capitán don Emilio Noguera Vidal.

Instancias.—Se ha devuelto al jefe de la comandancia de la Coruña la del teniente D. Francisco Pardo en que solicitaba licencia, para que exprese el punto donde desea disfrutarla.

—Por el carabnero Miguel Olivares Barbero y dos más de su clase, se consiguió la aprehension de seis caballerías con nueve fardos de tabaco, el día 22 del actual, y sitio denominado La Curtidora.

—Por el cabo primero José Lopez Juan, se verificó el día 21 la de una caballería con cuatro bultos de tabaco.

—Por el id. segundo Pedro Barrado Ramirez y cuatro carabineros se consiguió, en la tarde del día 20, la de tres bultos de tabaco en el sitio denominado Dientes de la Vieja.

—Por el carabnero Manuel Castro Vera y otro de su clase, se efectuó la de cinco bultos de id. en el mismo día, y sitio denominado Fuente.

—Por el sargento segundo José Conchado Nuñez y dos carabineros á sus órdenes, se efectuó la de cuatro bultos de id. el día 19 del actual, y sitio llamado Punto de Buenavista.

—Comandancia de Bilbao.—Por el cabo primero Cipriano Yagüe y dos carabineros, se consiguió la de varios efectos de contrabando el día 18 del corriente, en el puerto de Bermeo.

—Por los carabineros Sandalio Para Puento y Sabas Sanchez Guello se efectuó, la noche del 18 del actual, la de cuatro corambres con vino que conducia, á bordo de una chanela, un paisano.

—Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Vicente Costa Roig y tres carabineros á sus órdenes, se verificó la de cuatro bultos de tabaco en el punto llamado «Loma de Medina» el 18 del actual.

—Por el teniente D. Pedro Llerena Sanchez, un cabo de mar y cinco carabineros, se efectuó la de seis bultos de idem en la bahía de aquella ciudad.

—Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo primero Antolin Ordoñez Izar é individuos á sus órdenes, se consiguió la de varias prendas de lana por carecer del marchamo correspondiente.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra: los expedientes de cruz de San Hermenegildo, del comandante D. Ramon Amayas, capitanes D. Agustin Tiner, D. Manuel Echagüe, D. Joaquin Poceruel y D. Francisco Salazar, y teniente D. Ricardo de Jesús.

—Idem los de placa de id., de los tenientes coroneles D. Cayetano Fernandez y D. Enrique Valero.

—Idem los de pension de Monte-pío, de doña Maria Magdalena Salas y doña Maria Ana Moreno.

—Idem el de paga de tocas, de doña Maria Remedios Morell.

—Idem los de retiro, de los tenientes D. Antonio Molina, D. Pedro Muñoz y don Manuel Lopez, sargento segundo Cirilo Trusco, y carabineros Juan Fernandez, Miguel Melara, Tomás Ferrandez, Miguel Argues y Santiago Barroso.

Guardia civil.

Asuntos varios.—Se han remitido al jefe de la comandancia de Avila, tres cédulas de cruz del Mérito militar expedidas á favor del teniente D. José Jimenez de la Fuente.

Bajas.—Se ha ordenado tenga lugar por fin del presente mes por pase á situacion de retirado la del sargento segundo de la comandancia de Málaga, Julian Romero Alfaro.

Concesiones.—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la cuarta compania de la comandancia de Madrid, al sargento primero Mariano Bardagi Larrosa.

—Continuacion en el servicio al cabo primero de la comandancia de Salamanca, Francisco Sanchez Garcia.

—Mayor antigüedad en su empleo, al teniente D. Federico Montaner.

—Un mes de licencia al alférez de la comandancia de Alicante, D. Félix Navazo Ortega.

—Un mes de licencia, al cabo segundo de la comandancia de Valencia, Miguel Lora Nicolau.

—Pase al real cuerpo de Guardias Alabarderos, al sargento segundo de la comandancia del Norte, Felix Morras Albeo.

Destinos.—Los tenientes D. Eulogio Campos Navalpotro, á la segunda compania de la comandancia de Granada; D. Rafael Marquez Nevado, á la quinta de Murcia; D. Tomás Smiseb y Cabaleiro, á la octava de Ciudad-Real; D. Domingo Preciados Artolarabal, á la primera de Pontevedra; D. Enrique Lopez Millan, á la caballería de la de Cádiz; D. José Casanova Ruiz, á la tercera de Barcelona; D. José Perez Lopez, á la segunda de Lugo; don Antonio Cerdan Ruiz, á la P. M. del 15º tercio; D. Manuel Gomez Góngora, á la cuarta de Málaga; D. Clotilde Baldá Brech, al colegio de guardias jóvenes; D. Hilario Aznar Gomez, á la sexta de Lérida; los alféreces D. Santiago Panero Mata, á la quinta de Málaga; D. Domingo Fera Velasco, á la octava de Huelva; D. Toribio Blanco de Abajo, á la sexta de Jaen; don

Leandro Sanchez Baeza, á la segunda de Gerona y D. Gonzalo Carbonell y Cabrera, á la quinta de Sevilla.

Instancias.—Cursada á Guerra la del sargento primero de la comandancia de Oviedo Antonio Eojaca Bermudez, en súplica de continuacion en el servicio.

Servicios.—Pobla de Segur (Lérida).—Por los guardias Manuel Borri y Esteban Joverneh, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Ramon Rafael Rafé, autor del anónimo dirigido al cura parroco de dicha villa, D. Andrés Giro, exigiéndole cien pesetas.

—San José (Cádiz).—Por el cabo segundo Francisco Lopez y guardia Sebastian Cortés, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Manuel Lopez Ramirez, reclamado y sentenciado á cuatro años de presidio por heridas inferidas á un convecino suyo, y resistencia hecha á las autoridades de aquella localidad.

—Valencia de Alcántara (Cáceres).—Por el sargento segundo Domingo Pajaro y guardia Mateo Perez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Modesto Pavis Hernandez, autor de la muerte casada á su convecino Ecequiel Durán en el año 1899.

—La Felguera (Oviedo).—Por el cabo primero Antonio Vega y guardias Francisco Villa y Leonardo Lopez, ha sido capturado, y puesto á disposicion de la autoridad competente, Manuel Felgueroso Garcia, autor de la muerte dada á su convecino Francisco Gutierrez Braga, la noche del 16 del actual.

—Chamberí (Madrid).—Por el sargento segundo D. Juan Cabezeulo San Nicolás y guardia Manuel Lopez Fernandez, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del distrito correspondiente, Antonio Garcia Aguado, autor de la muerte dada la noche del 17 del actual á Julian Rata, y heridas graves á Ramon Setien.

—Alcortosa (Teruel).—Por el cabo primero José Diaz Gil y guardias José Rosell, Manuel Capor y Basilio Sorolla ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, Mariano Peral Arriño, autor de la muerte dada á su convecino Julian Galve Feiler.

—Periana (Málaga).—Por el cabo segundo Primo Ramos y guardia Pedro Martin ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Francisco Mauña Peña, autor de las heridas de gravedad causadas á su convecino Francisco Carnero Perez, el día 23 de Noviembre último.

—Alagon (Zaragoza).—Por el alférez D. Francisco Quevedo y guardias Lúcas Durán, Gregorio Sanchez Gamir, Cirilo Ibane y Rafael Masa, ha sido capturado, y puesto á disposicion del juez de primera instancia del partido, Manuel Ruiz Garcia, autor del robo de 5.000 rs. en la casa propiedad de doña Pilar Puayo, vecina de dicha villa y residente en Zaragoza.

—Gubells (Lérida).—Por el cabo segundo José Monzó Roseli y guardias Juan Flovia Andrés, José Gil Sanz, Nazario Diaz, Ramon Soldevilla y Baltasar Ballesteros, han sido capturados, y puestos bajo el fallo de la ley, los paisanos Ramon Mateos (a) Chamorro, Antonio Buendía Figueras (a) Chace y José Pons Ros (a) Morrocuo, autores del horroroso crimen cometido en la persona del alcalde de la villa de Mangay, D. Batolomé Cané, la tarde del 16 del actual, en el camino del pueblo que conduce á Bellmunt, á cuyo cadáver encontraron con 25 ó 26 puñaladas, el cráneo completamente destruido, y los dientes y miembros tambien mutilados.

Infantería.

Ascensos.—A sargentos segundos, los cabos primeros Primitivo del Castillo Sanz, del regimiento de Asturias, y Mariano Delgado Gomez y Julian Rivas Yañez, del id. de Aragon.

—A sargentos primeros, los segundos Joaquin Martin Cruz, del regimiento de Africa, y Francisco Piarré Balaguer, del batallon cazadores de la Habana.

Asuntos varios.—Se ha resuelto acerca de una reclamacion de sueldos del coronel D. José Melero Vida.

—Ha sido aprobada la cuenta de los gastos ocasionados en la conduccion al manicomio de San Baudilio, del teniente D. Antonio Garcia y Torres.

—Id. el nombramiento de secretario para la revista semestral ordenada por real orden de 12 de Setiembre último, hecho en favor del teniente D. Juan Aliaga Ramis.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo por enfermo, al comandante D. José Villar y Fernandez.

—Una comision del servicio por el término de un mes para Tafalla, al comandante D. José Amor y Villasante.

—Dos meses de licencia por enfermo al capitán D. Enrique Novella y Roig.

Destinos.—Los capitanes D. Luis Lorenzo, al batallon reserva de Antequera, y D. Agustin Bañolas, al depósito de Alcañiz, los tenientes D. Gonzalo Arce, al regimiento de Murcia, D. Antonio Alencá, á la reserva de Cartagena, y D. Antonio Muni, al depósito de Barcelona.

Gaceta Universal

MADRID, 29 DE DICIEMBRE DE 1882.

Anuncios y pronósticos

Durante la tregua que imponen las fiestas, los temas que encontramos en los periódicos son muy escasos.

Los desocupados hablan de la futura modificación ministerial, barajando nombres y fechas, según la medida de su deseo.

Los izquierdistas y conservadores nos facilitan anuncios pomposos del plan de campaña que piensan emprender las oposiciones, al reanudarse las tareas parlamentarias.

Y algunos periódicos se ocupan de la ley de imprenta, escudriñando sus defectos y extremando la censura en aquello mismo que hace algunos meses mereció los aplausos de los que ahora le combaten.

Esto es cuanto da de sí la política del día. En una palabra, entretenimientos de vacaciones.

Muchos hay que esperan la crisis, como los hebreos la venida del Mesías. En este país de los cambios y variaciones, no hay paciencia que aguante a un Gobierno que está cerca de dos años en el poder, sin haber dejado un hueco para los impacientes candidatos.

¿Cuándo se verificará el cambio? ¿Cuáles serán los llamados, y cuáles los elegidos? ¿Qué nombres saldrán de la urna para ocupar los codiciados puestos? Hé aquí lo que se preguntan todos los que esperan algo de la crisis.

Sin embargo, el Gobierno que preside el Sr. Sagasta continúa firme su camino, y proyecta una nueva serie de reformas, bastantes para ocupar la atención de las Cámaras en un periodo de cinco ó seis meses. Se está hablando de crisis tanto tiempo, que nadie hace caso de estos augurios.

La crisis vendrá, cuando una razón política ó parlamentaria la reclame. Mientras tanto, ningún Gobierno deja en el arroyo los intereses que le están confiados, siendo tan flexible que subordine su conducta á los manejos y voluntad de las oposiciones.

No desmayan éstas en sus aprestos de combate. La cuestión del juramento reproducirá después de las vacaciones todos los incidentes del debate político. Más adelante el jurado, la ley de imprenta, la de asociaciones y otros varios proyectos servirán de base para una serie indefinida de discursos. La izquierda y los conservadores no desmayan ante la derrota moral y material que han sufrido en el Congreso.

Por lo pronto, se ha dado la consigna de combatir con ruda saña el proyecto de ley de imprenta, que, prescindiendo de algunos detalles que fácilmente pueden substituirse, no es más que un sencillo reglamento para que siempre se acredite la personalidad de la empresa periodística.

Se da el caso extraño de que periódicos que alabaron dicho proyecto cuando fué presentado por primera vez, buscan en la actualidad todos los medios de combatirlo. ¿Cur tam varié?

En aquel tiempo no existía la izquierda, ni la coalición, para destruir, de conservadores é izquierdistas; ahora es otra cosa, y no puede intentarse ninguna reforma liberal si no la apadrinan los radicales, que conservan sus posiciones á una distancia más ó menos honesta.

La prensa quedará sometida á la legislación común, que es lo que defienden las escuelas democráticas; desaparecerá la absurda ley conservadora: el proyecto de policía es una reglamentación que en nada coarta la libertad del que escribe, y que, en todo caso, con el concurso del Parlamento pueden aclararse algunas de sus disposiciones. ¿Qué importa? La cuestión es combatir al Gobierno, haciendo de una hormiga una montaña.

Con estos anuncios, pronósticos é intentos de combate, pasaremos las vacaciones.

El tiempo y las circunstancias irán marcando los sucesos, y, además de los recogidos, todavía espera á los izquierdistas una larga cosecha de desengaños.

Prensa del día

Ha pasado el tiempo en que se admitía generalmente que la administración pública debía ser una providencia protectora de los intereses particulares. Pero tan difícil ha sido ajustar la administración á ese concepto, de tal modo la administración, en vez de ser madre, ha sido maestra de los particulares; de tal modo han aumentado los embarazos adminis-

tivos, cuando han disminuido los políticos; de tal modo molesta la administración que, según se ha dicho, acompaña al individuo en todos los actos de su vida, desde la cuna al sepulcro, y allí está para inscribirle en su registro cuando nace, y para no permitir que se le dé tierra sin su permiso cuando muere; de tal modo, esa administración envuelve en sus hilos y estorba la vida general y la particular, que de ella, como de otras instituciones públicas, se ha llegado á entender que, tratándose de administración, lo mejor será poseer la menor cantidad posible de acción administrativa.

Beneficiosa es para el país que la prensa periódica se ocupe con insistencia de cuanto puede mejorar la administración pública; mas conveniente sería también fueran señaladas las modificaciones y reformas que la experiencia demuestra son precisas, y no se llenaran las columnas de los periódicos con generalidades y censuras, en vez de auxiliar la gestión gubernativa.

En largo artículo pide La Izquierda Dinástica lo siguiente:

«Venga, pues, la crisis cuanto antes, y venga cuanto antes la ruptura de la mil veces funesta fusión. Podrá no traer bienes; pero males, de seguro que no los trae la ruptura. Y si el Sr. Sagasta se decide, como dicen sus amigos, á formar un Ministerio para y genuinamente constitucional, si emprende actos y continúa el camino de las reformas, veremos hasta qué punto son liberales y consecuentes nuestros antiguos amigos. Una vez divorciados de los centralistas, ya no podrán alegar disculpas ni protestas. Meditenlo, pues, y meditenlo pronto, para decidirse sin tardanza.»

El señor presidente del Consejo de ministros, está para jugar como liberal su última carta; si la pierde, triste es decirlo, pero tendremos un centralista más, ó en otros términos, un político sin convicciones, sin ideas y sin programa, eficientemente al poder é incapaz para gobernar. Porque los centralistas son así, los peores de cada casa y los tráfugas de todos los partidos.»

Estas patentes de capacidad para gobernar que concede el colega tan inmodestamente, dicen mucho más que cualquier comentario extenso que á las anteriores líneas debería hacerse.

Por lo demás, bien sabe el periódico citado, que ni la fusión corre el peligro de una ruptura, ni el Sr. Sagasta ha de retroceder en su propósito de reformas liberales con ó sin el concurso de sus antiguos amigos.

El Estandarte, haciendo consideraciones sobre la crisis ministerial que se anuncia, dice:

«Si la primera conversión del Sr. Sagasta fué favorable á la monarquía; si la segunda, proclamando y anulando la Constitución de 1876 contra la de 1809, es una victoria para el partido liberal-conservador, la tercera evolución que hace ahora el jefe del Gobierno hacia el centralismo, es de lo más desatentado y perjudicial á altos intereses, y nadie mejor que el Sr. Sagasta debe saber que todo Gobierno que se impone, como se está imponiendo á la opinión pública, y que después de una derrota parlamentaria como la que ha sufrido, piensa todavía en modificaciones ministeriales, insustanciales y absurdas, para sólo dar categoría y pensión de ministros á dos ó tres amigos, lleva, como el fatal manzanillo, sombra de muerte á todo lo que le rodea.»

Inútil es decir las cosas á quien no las quiere entender; pero impulsados por el deber, juzgamos oportuno recordar al colega, que no existe tal evolución tercera, sino el propósito de realizar cuanto se ofreció liberalmente fuera de las esferas gubernamentales; y que todas las declamaciones del partido conservador son estériles, mientras la opinión pública, libre y legalmente manifestada, no se muestra contraria á la política del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Leemos en La Época: «Lo que sin recelo, y desde ahora puede afirmarse, á pesar de las denegaciones de la prensa ministerial, es que la mayoría comprende que la modificación es necesaria, que teme que la obstinación del señor Sagasta en rechazarla venga á fortalecer la izquierda con numerosas é importantes adhesiones, y que prevalecen en ella las tendencias conciliadoras. Hay quien supone también que el Sr. Posada Herrera, en vez de conformarse con la jubilación que se le decreta, invitándole á tomar posesión del cargo de senador, se mezcla activamente en la política y atenta y estimula dicha tendencia conciliadora de la mayoría. Nadie mejor que el presidente de la Cámara puede conocer el espíritu que en ella domina, y si Sr. Posada Herrera tiene justa fama de político previsor. Sea de esto lo que se quiera, lo que tenemos por cierto es, que el último gran debate del Congreso no ha de ser estéril en resultados; que la mayoría necesita ser complacida, si se han de evitar nuevos desprendimientos, y que el solaz que proporcionan las vacaciones parlamentarias ha de ser aprovechado por el Sr. Sagasta para modificar su Ministerio.»

El artículo de donde tomamos estas líneas no tiene más base que algunos rumores infundados que circulan estos días, sirviendo de entretenimiento para unos, y de ensayo de mala índole para otros, y por ello todas las demás consideraciones que hace el colega resultan de escusísimo valor y sin merecimientos para una rectificación cumplida.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: **Gracia y Justicia.**—Dece reales decretos relativos á nombramientos para el personal de las nuevas audiencias.

—Dos reales órdenes de nombramientos del personal para los registros de la propiedad de Tarragona y Cuenca.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de caballería D. José García Alvarez Carvajal.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo como no procedente el reconocimiento de tres cargos de Justicia solicitados por los ayuntamientos de Vitoria y Badajoz, y el marqués de Manresa.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Guanabacoa á D. Lino Campos y Lopez.

Telegramas

Paris, 28.

El estado del Sr. Gambetta inspira nuevamente serios temores. Es evidente la existencia de un tumor maligno. Los médicos han estado hoy después de mediodía en Ville-d'Avray á examinar la herida.

Roma, 28.

Hoy ha sido arrojada una piedra contra el carruaje del embajador de Austria al regresar del Vaticano, sin que afortunadamente haya causado daño alguno.

El culpable, que inmediatamente fué detenido, declaró que, acosado por la miseria, no sabía lo que había hecho, é ignoraba que el carruaje estuviera ocupado por el embajador.

Paris, 28.

Cámara de los diputados.—Se aprueba casi por unanimidad el crédito pedido para la misión del Sr. Brazza en el Congo.

Vienna, 28.

La prensa ofensiva alemana continúa invitando á Austria á aumentar sus fuerzas militares, á fin de aprovechar las circunstancias para extender su poder hacia Oriente. Este lenguaje ha producido mal efecto en la opinión pública de Austria-Hungría.

Con motivo de celebrarse el sexto aniversario secular de la dinastía de Habsburgo, ha habido muchas manifestaciones de júbilo que han sido consideradas como una protesta contra los manejos de Alemania.

Paris, 28.

Hsta tarde se ha celebrado una consulta de cuatro médicos en casa del Sr. Gambetta. Todos han reconocido la presencia de un absceso en la región peri-intestinal, declarando que la enfermedad seguirá su curso normal, y que por el momento no creen conveniente practicar la operación.

Se ha acordado celebrar una nueva consulta el sábado próximo.

El príncipe de Gales ha pedido con mucho interés noticias del estado del enfermo.

Paris, 29.

Continúan creciendo el Rhin y el Ródano.

Son de temer grandes pérdidas por efecto de las inundaciones.

Constantinopla, 29.

Alako-bajá, gobernador general de la Rumelia, ha notificado á la Puerta qué ha roto por completo sus relaciones personales con el émir de Rumi en Filippópolis.

El Daily-News, ocupándose hoy del rumor de que Rusia había propuesto al Austria un arreglo sobre la cuestión de Turquía, bajo la base de repartirse entre ambos imperios el territorio otomano en Europa, dice que no es exacto que el Gobierno de San Petersburgo haya hecho indicaciones en dicho sentido.

Conversacion

Ayer fué el día de los Inocentes. Es decir, el santo de casi toda la humanidad.

Unos por buenos, los más por tontos, todos so-nos inocentes, ó lo que es lo mismo, todos salimos engañados.

Aquel joven que quiere á una muchacha y se hace querer de ella y no piensa en la suera en proyecto, que ha de desbaratar sus planes, es un inocente. Hasta la mamá que se empeña que su hija no tenga novio, es también una inocente, por lo ménos.

Empecemos siendo corteses con las mujeres.

Son inocentes: Las niñas que se aprietan el corsé. Las que se pintan solas para bailar. Las que esperan un novio verosímil. Las jamonas que se retocan. Las marmuradoras sin gracia ni talento.

Las chismosas desacreditadas. Las ilustradas al parecer. Las que se fian de sus novios. Las que crean en el amor de sus maridos.

Las viudas todavía en activo servicio. Y otras innumerables. Entre ellos hay tantos ó más inocentes. Lo son los que esperan un cambio de Gobierno.

Los que quieren á niñas con mamás tiranas. Los graciosos de oficio. Los feos simpáticos.

Los que aguantan las impertinencias de su futura mamá. (Esta es una costumbre arraigada entre los chinos, que generalmente se les engaña como á un idem).

Los modestos de profesión. Los empleados con mujer y con descuento.

Los cesantes sin descuento y sin mujer. Los hombres formales que, como los burros, nunca se rien.

Y otra porción de especies. Nunca ha habido más inocentes que ahora. Los filósofos callejeros, dicen, sin embargo, que no existe la inocencia.

La inocencia y la tontería se dan la mano.

Nadie en el mundo dice que es tonto, y todos califican de este modo al vecino. No obstante, hay tontos en gran cantidad. Lo que hacemos es buscar siempre tontos, más tontos que nosotros, y entre tontos anda el juego.

Noticias

Los aspirantes al cargo de liquidadores del impuesto de derechos reales se lamentan, y con razón, de las demoras que sufre el asunto.

Comprendemos las razones y dificultades que influyen en el ánimo del señor ministro de Hacienda para observar esta conducta; pero convendría, en bien de los interesados y de la misma administración, que se adoptase una resolución definitiva, y que si no han de proveerse las indicadas plazas, se devuelvan las hojas de servicio á los aspirantes á ellas.

De uno ú otro modo, entendemos que en un plazo breve está en el caso el señor ministro de resolver esta anómala situación, y conociendo su indudable celo, no vacilamos en afirmar que nuestra súplica no será desatendida, y que los interesados verán cumplidos sus justos deseos.

Dotaciones de El Progreso:

«Ayer se decía que mañana ó pasado llevara el Sr. Sagasta á la firma del rey, el nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros á favor de D. Tirso Rodríguez, director de La Iberia.»

«El Sr. Romero Giron ha terminado ya y enviado al señor ministro de Gracia y Justicia el articulado del proyecto de ley sobre el establecimiento del jurado.

La carta que acompaña al referido proyecto, es notabilísima.

El preámbulo no está terminado aún.»

El distinguido profesor normal D. Rufo Gorzú ha trasladado á la calle de la Abada, 9, 3.º, el Ateneo comercial de su dirección, que tenía instalado en la de la Montera.

En dicho centro de enseñanza se estudian las siguientes materias: caligrafía, matemáticas, francés y teneduría, siendo las horas de clase desde las nueve de la mañana hasta las once, desde las cuatro á las seis, y de ocho á diez de la noche. Hay clases económicas en otras horas.

La policía de Sevilla recogió el domingo más de 200 armas, por lo que la Noche Buena trascorrió sin incidente alguno sangriento.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse de lo alto de un andamio, en las obras de reconstrucción de la iglesia de San Francisco, un pobre operario, quedando muerto en el acto.

El infeliz deja su mujer y una niña de corta edad.

Hoy se reune la junta general del Centro Militar, para proceder al sorteo de las acciones del empréstito, correspondiente al primer semestre. Acto seguido se verificará la elección de la nueva junta directiva que ha de actuar en el próximo año.

Mañana, á las nueve de la noche, celebra dicho Centro la segunda velada literaria.

Ha regresado de su expedición de caza á los Llanos, el señor ministro de Fomento.

Dicen de Palma de Mallorca:

«Un fuerte viento huracanado que se desmenuó al mediodía del sábado, causó sensibles desgracias.

El hermoso álamo que existe al lado de la fuente del Teatro fué desgajado como si hubiese sido un juncos.

En la calle de San Elijas arrancó la jaula de madera de un palomar recientemente construído, y con ella una barandilla de hierro y los tabiques de los cuartitos que sobre el terrado sirven de porche á los vecinos.

Y en una obra que el conocido comerciante Sr. Pieras está haciendo en el Arrabal, desplomóse una pared y cogió debajo á tres muchachos, de los cuales uno quedó sin vida, otro tuvo rotos los dos muslos, y el tercero salió con un pié magullado.»

En la subasta verificada ayer en la dirección del Tesoro para la adquisición de 50.000 kilogramos de puestas finas de plata, se ha adjudicado provisionalmente el suministro á D. Ignacio Figueras, por 14.000 kilogramos; á los Sres. Bañer, por 15.000, y á D. Alberto Porlitz, representante de la Union Bank inglesa, por 21.000.

La dirección general de Beneficencia y Sanidad, va á dirigir una circular á los propietarios y médicos de establecimientos balnearios, para que preparen los productos que quieren hacer figurar en la próxima exposición nacional de minería, metalurgia, cerámica, cristalería y aguas minerales, que se inaugurar á el 1.º de Abril de 1883.

Dos horas próximamente permaneció anoche reunida, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, y con asistencia del señor

Salmeron, la junta directiva del partido democrático-progresista.

Los Sres. Azcarate y Muro no asistieron por encontrarse fuera de Madrid.

Después de acordar la contestación á las consultas, referentes á organización, hechas por algunos comités, se leyó la circular que la junta va á dirigir en breve á sus correligionarios. En el documento citado, además de fijar, como ayer indicamos, la actitud del partido, se señala el día 15 de Febrero próximo para la reunión de la Asamblea del partido. La Asamblea tratará de la organización del partido y renovación de la junta directiva. Tendrán asiento en la Asamblea un representante por cada comité provincial, y los directores ó representantes de los periódicos del partido.

La junta se reunirá de nuevo esta noche.

El Sr. Moré ha desistido de su propósito de publicar un periódico que represente su política.

El Círculo democrático-monárquico celebrará junta general el día 1.º de Enero.

Telegrafían á El Día que la enfermedad de Mr. Gambetta se ha agravado considerablemente. Huba pasado tres días sin fiebre, y tanto los médicos encargados de su asistencia, como el doctor Charcot, que el lunes fué á verlo, creían que no se presentaría complicación alguna; pero cuando menos se esperaba, se le ha declarado una violentísima fiebre cuya intensidad y larga duración aumentan la gravedad del pronóstico.

La «perifilitis», que ya no inspiraba temor, ha dado lugar á mayores complicaciones, y el peligro es mu-yo mayor.

El Figaro dice, sin embargo, que los médicos han salido de Ville-d'Avray á las seis de la tarde, y que aunque el enfermo tenía una fiebre bastante intensa, creían que durante la noche no habría nuevas complicaciones.

La emisión de 1.800 millones de pesetas autorizada por la ley de 9 de diciembre de 1881 para llevar á efecto la conversión de las deudas amortizables, se redujo á 17.500.000, que equivalen al importe de los valores que quedan sin convertir por ser potestativo en sus tenedores aceptar ó no el canje.

Los 1.728.500.000 pesetas restantes formadas en firma por el Banco de España al tipo de 85, produjeron 1469.225000 efectivos, y deduciendo de esta suma 6.968.842 por comisiones, corretajes y gastos que dan líquidos 1462.256358.

Al banquete del señor conde de Chesta asistieron 18 académicos de la Española, el R. patriarca de las Indias, los académicos correspondientes Sres. Cateño y Huguain, el ministro de la Guerra, los generales marques de Novales, Echagüe y Reina; el príncipe Gortchacov, ministro de Rusia; los Sres. Moyano y Gutierrez de la Vega, el duque de Castro-Estigarribia, el conde de Superunda; D. Francisco Cárdenas, D. Luis Rute, y otros hombres políticos y literatos importantes.

En la velada literaria que siguió al espléndido banquete, tomaron parte notables literatos, habiendo asistido al acto las damas de nuestra aristocracia.

El Sr. Nuñez de Arce dió lectura á un nuevo é inspirado poema.

Seguile la señora de Rute, leyendo una lindísima composición en francés, accogida con aplausos; luego Campoamor obtuvo uno de los triunfos á que se halla tan acostumbrado, repitiendo varias de sus Dolores más breves y filosóficas; Balmguer ocupó sin tardanza el puesto, y aunque la obra leída se halla escrita en catalán, no pasaron sus bellezas inspeccionadas para los oyentes; Madrazo (D. Pedro), el marqués de Molins y Cateño se hicieron oír con satisfacción, y el conde de Chesta quiso contribuir asimismo á la brillantez del certamen poético, leyendo algunas estrofas de cantos suyos muy conocidos.

Desde 1.º de Enero hasta el 31 de Octubre de este año se han amortizado 1.988.000 pesetas en deuda del 2 por 100 exterior y 74458 en personal, acciones de obras públicas y de carreteras.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley del 9 de Diciembre de 1881 se han amortizado y quitado en la dirección general de la Deuda, 2.621.324.000 pesetas nominales en títulos de la consolidada interior al 3 por 100, que se hallaban depositados en el Banco de España como garantía subsidiaria de las obligaciones de Banco y Tesoro.

El importe de los créditos adecuados desde 1.º de Octubre de 1881 hasta igual día del presente año, asciende á 27.187.755 pesetas.

En el solemne acto de la distribución de premios obtenidos en la Exposición Pedagógica, que se verificará el domingo, recibirán diplomas de primera clase, entre otros, el ayuntamiento de Madrid, por las escuelas municipales y el colegio de San Ildefonso; la diputación provincial, por las escuelas del Hospicio é Inclusa; la casa real por el colegio del Escorial; el Gobierno, por las escuelas Frébel, Normal y Sordos-mudos y ciegos; los padres escolapios, por las Escuelas-Pías, y el arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, por sus obras.

Escribe El Globo:

«Se verificó ayer, en efecto, el anuncio almerino en casa del marqués de Sardaña, de sus amigos políticos, concurriendo los Sres. Ulla, Nieto y Lopez Puigercer, no habiendo asistido, á pesar de estar invitados, las señoras duquesas de la Victoria y de Vergara.»

No se ocuparon en la formación de comités ni se pensó en ello. No llegan á tanto sus pretensiones.

Tampoco se ocuparon, como se ha dicho, en la creacion de un nuevo periódico. Se contentaron con resucitar El Norte, propiedad hoy del Sr. Ulloa, que será dirigido por el Sr. Nieto.

La interesante revista titulada La Niñez, que durante cuatro años ha sostenido á costa de esfuerzos, laboriosidad y sacrificios nuestro compañero D. Manuel Ossorio y Bernard, ha dejado de publicarse. La causa aparece bien clara en el número de despedida: el abandono en que le han dejado los padres de familia, tan dispuestos siempre á satisfacer otros caprichos de sus hijos.

En virtud de convenio hecho por el señor Ossorio y Bernard con la empresa de nuestro periódico, todos nuestros suscritores podrán adquirir los siete tomos publicados de La Niñez, á mitad de precio, ó sea á 12 rs. tomo en Madrid y 15 en provincias. Los pedidos han de hacerse directamente á dicho señor, calle del Mesón de Paredes, 17, principal.

Hace pocas noches que en una taberna situada en la travesía del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), parece que llamaron tres individuos, y al ábrir la puerta, se arrojaron sobre ella, infringiéndola graves insultos. El marido de ésta salió en su defensa, y entónces la emprendieron con él á puñaladas, siendo trasladado al hospital en gravísimo estado.

Los asesinos pudieron escapar, sin que hasta la fecha hayan sido habidos.

Diputación provincial.

Ayer tarde celebró sesión, bajo la presidencia del conde de la Romana.

Se aprobó el acta de la anterior, y el presidente leyó la memoria de los principales trabajos realizados por la corporacion desde el año 1875, pidiendo el señor Casá que se publicase, para que la conocieran en los pueblos de la provincia. El Sr. Martínez del Bosch felicitó al presidente por su bien escrito trabajo.

Se acordó dar una gratificación de 1.000 pesetas á los escultores señores Zofio y Mendoza.

Después se leyó el dictamen referente á la carretera de Santos de la Humosa, consignándose en dicho dictamen la construcción de una barca para pasar el rio Henares. Fué ampliamente discutido y aprobado.

Ayer tarde se celebró el Fomento de las Artes una velada en honor del fundador de la sociedad.

Dió principio D. José Hilario Sanchez, haciendo la biografía del Sr. Riesco. La señorita Vila ejecutó con gran maestría al piano el final de Lucrecia Borgia, y la plegaria del Moisés; la niña señorita Prado tocó con mucho gusto en el piano una cancion andaluzca; la inspirada artista Esmeralda Corvantes, arañó, como siempre, sentidas notas al arpa, ejecutando una Meditacion ante la Virgen; el Sr. Escosura dió lectura del poema del señor Nuñez de Arce, «La última lamentacion de lord Byron», y los Sres. Hidalgo y Mondejar ejecutaron al piano los dos nocturnos «La tristeza» y «Lamentos del alma», etc.

El salon estaba concurridísimo, dominando con especialidad el sexo bello.

En Aznara y Moreya han ocurrido respectivamente dos desgracias. En el primer pueblo ha resultado mortalmente herido un niño, á consecuencia del disparo de una escopeta, cuando otros varios de su edad salieron á cazar pájaros, lo cual demuestra la inconveniencia de la costumbre que allí tienen los muchachos, de llevar armas de fuego. En la segunda localidad ha muerto una niña de cuatro años, de resultados de haber bebido gran cantidad de aguardiente.

De El Reformista Andalaz: «Se nos dice por una persona muy conocida en Málaga, que se ha visto en la necesidad de retirar del colegio de jesuitas á dos pupilos suyos, con motivo de haber sido maltratado uno de ellos por ciertos reverendo padre.»

Comision de ferro-carriles.

Se reunió á las tres de ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Maisonnave.

Ha seguido ocupándose de las tarifas reducidas y sus incidencias, sin que hasta ahora haya recaído acuerdo alguno.

Los trabajos van con mucha lentitud, pues apenas llega á la tercera parte de los que la están encomendados.

La reunion ha durado hora y media próximamente.

En el portal de una casa de la calle de Fuencarral fué hallado ayer mañana por los agentes del cuerpo de seguridad el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en una manta.

Dice un periódico: «Tres son las plazas vacantes de consejero de Estado, y dos más que harán con la jubilacion de los Sres. Santillana y Rios Rosas, de la que ayer se hablaba en todos los círculos. Y para ocupar las tres, son tambien, segun dice un apreciable colega, las personas que tienen al parecer probabilidades, los Sres. Gallostra, Rubio (D. Leandro) y Parra. El Sr. García Torres, director general de Rentas, está indicado tambien para desempeñar un puesto de consejero en aquel alto cuerpo.»

Ayer tarde salió con direccion á París el Sr. Moret, el cual se propone encontrarse aquí de regreso para el dia 7 de Enero próximo.

Entre las modificaciones que se van á introducir en el proyecto general de mejoras del puerto de Santander, parece que existe una de la mayor importancia: la construcción de un dique en vez de verdadero para que puedan entrar en él los buques de mayor calado que visitan aquel puerto.

Una señora de Almazora, rica propietaria y comerciante en naranja, ha tenido la desgracia de caer desde un piso tercero al bajo, á causa de haberse hundido el piso en que se encontraba, quedando muerto en el acto.

En breve se reunirá la grandesa para tratar de la reforma del Código civil, en lo que afecta á las legítimas y libertad de testar. Ayer celebró una reunion preparatoria, en la que tomaron parte el duque de Veragua y el conde de Toreno.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San José las solemnes honras en honor del inolvidable poeta D. Adelardo Lopez de Ayala. Se cantará por el tenor señor Berges la Meditacion religiosa, ejecutándose ademas otras piezas musicales del maestro Arrieta.

Procedente de Zaragoza, llegaba anteayer á la estación del Mediodia una jóven para ponerse á servir en Madrid, y al llegar la manifestaron dos sujetos que si queria domicilio para hospedarse. Como contestase afirmativamente, la condujeron en un coche á una casa de la calle de Jardines, en donde despues de atentar contra su honor, robarla tres duros que llevaba, y el baul, parece que la despidieron de la casa, en vista de lo cual se dió parte al juzgado.

Las obras del ferro-carril de Jerez á Algeciras van á tomar gran impulso en pasando estas fiestas, segun El Ultimo Telegrama. La torre de los Adalides, en Algeciras, ha sido habilitada para depósito de pólvora con destino á esos trabajos.

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la fabrica de taponas de D. Miguel Casanueva, establecida en la villa de Palsfruggell (Gerona), habiendo quedado casi completamente destruido el edificio.

En una de las habitaciones se hallaba durmiendo un jóven, que despertó cuando ya el fuego penetraba por la puerta del cuarto. La única salida que se presentaba era la de una ventana, pero ésta se encontraba defendida por una fuerte reja de hierro, de suerte que hubiera perecido indudablemente, si no llega á ser por el arroyo de una pareja de la Guardia civil, que logró arrancar aquel obstáculo, saliendo el citado jóven ileso de la expresada habitacion convertida en horno.

Ya se ha colocado en el salon de descaños del Supremo el tablero de anuncios, pedido hace tiempo por la prensa.

Es en extremo elegante; forma un rectángulo con un copete tallado que tiene enlazadas las iniciales del tribunal; tiene cinco divisiones, para los avisos del tribunal pleno, de las tres salas y de interés general. El conjunto es agradable y no desmerece del decorado del palacio de Justicia.

Del fondo de calamidades les ha sido concedido á los pueblos de Alavilla y Málaga del Fresno (Guadalajara), y Naval-moral (Toledo), la cantidad de 250 pesetas á cada uno, para atender á la situacion precaria por que vienen atravesando por la pérdida de sus cosechas.

Ha sido declarado cesante del cargo de presidente supernumerario interino de medicina del hospital de la Princesa, don Manuel Pardo y Martinez.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar, designada para servicios especiales, por los prestados en el incendio ocurrido en dicho departamento, y libre de todo gasto, á D. José Garrido Perez, subinspector de policia urbana; y la de segunda, por igual concepto, á los arquitectos municipales D. Pedro Dominguez Ayerdi y D. Enrique Sanchez Rodriguez.

Ha sido declarado cesante en el destino de auxiliar de la seccion de Sanidad del ministerio de la Gobernacion, D. Manuel Sastre, y nombrado en su lugar D. Hilario Barrios.

Fuerzas navales.

Segun nuestras noticias, las fuerzas navales para el año 1883-84, serán las siguientes:

Escuadra de instruccion: Fragatas blindadas Victoria, Numancia, Sagunto y Zaragoza, y aviso San Quintín, armadas por doce meses.

Buques-escuelas asignados á la escuadra: Fragatas Villa de Madrid y Gerona, escuelas de cabos de cañon, armadas por seis meses, y otros seis en cuarta situacion.

Fragatas Carmen, escuela de guardias marinas, y Lealtad, escuela de marineria, armadas por doce meses.

Las fragatas Navas de Tolosa y Concepcion, armadas por ocho y cuatro meses en cuarta situacion económica.

El crucero Castilla, armado por seis me-

ses, y las fragatas Aimansa y Blanca en cuarta situacion por doce meses.

La corbeta Doña Maria de Molina, armada por doce meses; el vapor Isabel la Católica, armado por seis meses y seis en segunda situacion; las corbetas Consuelo y Torpedo, en segunda situacion por doce meses; la corbeta Afíex, armada por doce meses, en la América del Sur; goletas Ligera y Prosperidad, y vapores Gaditano y Ferrolano, armados por doce meses.

Para el resguardo marítimo se destinan 22 buques de vapor y 47 escampavias. Seguirán tambien armados los dos botes porta-torpedos que actualmente poseemos, y la fragata Astúrias, escuela naval flotante, establecida en Ferrol.

La marineria necesaria para este armamento será: 7.233 marineros y 3.824 soldados de infanteria de marina.

Noches pasadas se declaró un incendio en el vapor inglés Chavarrí, anclado en el puerto de Valencia.

La oficialidad del vapor Cataluña, los tripulantes de la goleta Diana y las autoridades de marina acudieron á la extincion del fuego que se habia localizado en la carbonera de estribo.

Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal, si bien hubo gran peligro en que el fuego se propagara, toda vez que el vapor Cataluña, que se hallaba anclado al lado del inglés, tenía sobre cubierta 10 barriles de aguarrás.

Los trenes procedentes de Irun y Venta de Baños han llegado, el primero con una hora y veinte minutos de retraso, y el segundo con una hora diez y ocho minutos.

En la calle de las Fuentes, núm. 12, casa de huéspedes, le fué robado á un sacerdote un gaban que acababa de comprar.

El dia 2 del próximo Enero se reunirá tribunal de oposiciones para la cátedra de Patologia vacante en la facultad de medicina de Barcelona.

El dia 2 del mes próximo, á la una y media de la tarde, se verificará en la cámara real de palacio la solemne ceremonia de cubrirse como grandes de España los marqueses de la Mina, de Valcárcos, de la Genia, de la Laguna, el duque de Sevilla, el conde de los Humanes y algunos otros.

Ultimas noticias

Hoy se ha reunido en el Senado la comision de Código penal para tratar de la redaccion de los artículos en que han de estar comprendidos los delitos de imprenta.

La junta, á la que ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, continuaba á la hora de cerrar esta edicion.

La sesion del ayuntamiento de hoy, ha sido abundante en cuestiones personales, y con este motivo se han comentado mucho entre la gente política varios asuntos de la corporacion municipal.

Los presidentes de las casas de socorro y los comisioneros, han presentado la dimision de sus cargos, y segun nuestras noticias, el alcalde no ha admitido más renuncia que la del Sr. Montero Rios, inspector de Beneficencia.

Continúan los disgustos entre los concejales de Madrid por cuestiones de personal, no obstante los consejos y las excitaciones del alcalde presidente Sr. Abscal, que desea no haya motivo alguno de desprestigio para la primera corporacion municipal del ramo.

El tribunal de actas se reunirá mañana, y entre otras, despachará la de Purchena, en vista de los nuevos documentos presentados por los interesados en la eleccion de aquel distrito.

Las combinaciones de alto personal de administracion pública que hay pendientes, son el único objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Los rumores de crisis son los que expectan por completo, los que buscan ó proporcionan impresiones políticas, y algunos, con una seguridad que asombra, citan los nombres de las personas que han de sustituir á los ministros actuales, sin más antecedentes que los que les proporcionan su capricho, ó sin más objeto que el de hacer atmósfera en favor de determinados personajes, ó herir la susceptibilidad de otros.

Los círculos públicos continúan poco concurridos y exhaustos de noticias de interés.

La generalidad se contenta con examinar los últimos sucesos parlamentarios y con hacer cálculos sobre lo porvenir.

Es de notar que los más haciendo observaciones despasionadas sobre los rumores de crisis, no estiman justificada, en poco ni en nada, la modificacion del Gabinete actual, despues de los triunfos que en la opinion pública ha conquistado con los últimos debates políticos, en una y otra Cámara, el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Por efecto de la carencia de noticias de interés político, las conversaciones de los círculos versan sobre hechos ya acaecidos, pero que se van actualizando, á medida que ciertos detalles son conocidos.

Las declaraciones de la prensa democrática de Valencia, unida ántes al Sr. Martos, son contrarias á los hechos por este hombre público, pues en ellas parece sostenerse, á pesar de cuanto en contrario se diga, aspiraciones y propósitos antagónicos á la monarquía.

Para convencerse de esto basta ver estos dias El Mercantil Valenciano, que pone de manifiesto no haber sido acogida la evolucion realizada ó aconsejada por el Sr. Martos, pues por el contrario, parece cosa resuelta no cambiar de actitud.

Esperamos que El Progreso aclare todas estas sombras, pues tanto como el que más estamos interesados por que vengan fuerzas á la monarquía, que antes se encontraban separadas de ella, pero sabiendo con claridad lo que son, toda vez que en hechos de tanta importancia no deben existir misterios ni nebulosidades.

En nuestra opinion lo que está sucediendo, es que muchos que antes reconocian y acataban la autoridad del señor Martos, no siguen su consejo en cuanto á variar de propósitos, no llegando ni á la honesta distancia en que el eloquente orador se ha colocado.

Telegramas de la tarde.

Paris, 29.

A las diez y media de esta mañana, segun parte facultativo, el estado del señor Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

Alejandria, 29.

La comision internacional sobre la cuestion de indemnizaciones, ha llegado á un acuerdo acerca de la manera de apreciar las pérdidas del incendio de Alejandria. En breve procederá á la clasificacion de las indemnizaciones.

Paris, 29.

Tan pronto como desembarque en el Congo la expedicion que va á mandar allí el Gobierno francés, se procederá al establecimiento de ocho estaciones, de las cuales dos estarán sobre la costa.

La prensa italiana no considera tan inminente, como suponen algunos periódicos, una alianza entre Francia, Italia y Rusia para contrarrestar la de Austria y Alemania.

Los periódicos turcos se muestran alarmados en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Armenia.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto, continúan paralizadas, á pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solucion.

Se cree que hasta mediados de Enero próximo, el Gobierno británico no formulará una nueva proposicion sobre dicho asunto.

Estado del tiempo

El centro tempestuoso que cruzó el continente por las costas de la Mancha, se aleja por el mar del Norte y el Báltico, concentrándose en la actualidad en el Norte de Rusia, donde la columna barométrica marca 740 milímetros. El mínimum barométrico se encontraba en Copenhague 741 m.

La temperatura de Europa permanece estacionaria en el Oeste, y se eleva con suma rapidez en el Este, influida sin duda por la temperatura del barómetro. Anteayer la temperatura estaba comprendida entre 11º bajo cero en Finlandia, y 11º en Córcega.

En toda la parte de la península Escandinava, las temperaturas disminuyen, y las lluvias han sido generales, pero no muy copiosas.

En lo que á nuestra península se relaciona podemos decir que las presiones disminuan algo por el golfo de Gascuña, y en todo el litoral del Cantábrico y en Portugal.

La oscilacion resulta mucho más amplia por aumentar la temperatura en sus grados medio y máximo y disminuir las mínimas.

El viento flojo; del S. y S. E. en las provincias del Norte, y variable en las demás. En Madrid han vuelto los hielos. La máxima altura barométrica en la península 773-7 Ciudad-Real, mínima 76-3, Coruña.

Lluvia en las 24 horas, hasta las cinco de la tarde en milímetros 0'4.

La mar sigue tranquila y bella en todas las provincias.

Espectáculos.

REAL.—Se dice que ha sido contratada por la empresa del regio coliseo la primera triple señora Donadio.

ESPAÑOL.—El domingo próximo se representará por la tarde en este teatro, el drama Conflicto entre dos deberes.

ZARZUELA.—Pasado mañana se celebrará en el coliseo de la calle de Jovelanos un baile de máscaras á beneficio de la suscripcion nacional encomendada á la junta de recursos para Cuba y Filipinas.

—En el referido teatro terminará en breve el abono de las cien primeras representaciones. La empresa abre uno nuevo por igual número de funciones y á los mismos precios.

Este abono se hará efectivo, para mayor comodidad de los abonados, en dos plazos de 50 funciones cada uno, á voluntad del público.

El abono queda abierto desde hoy, en la contaduría del teatro, á las horas de costumbre.

—En estas representaciones se estrenará la ópera Giletta de Narbona, que en la actualidad está llamando la atencion del público parisiens.

Se estrenará tambien una zarzuela en tres actos, letra del Sr. Pina Dominguez y música de Barbieri, y una ópera en tres actos de Chapi.

PRICES.—Mañana tendrá lugar en este coliseo la 49 representación de La Mascota, desempeñando la protagonista la señora Montañés, que tan aplaudida ha sido en cuantas representaciones ha tomado parte.

VARIEDADES.—Ayer se estrenó con éxito en el teatro de la calle de la Magdalena una zarzuela en un acto, titulada A tres tirones.

Los autores de la letra y música, que lo son, de la primera D. Eduardo Sanchez Castilla y de la segunda el maestro Rubio, fueron llamados al palco escénico.

En la ejecucion de la obra se distinguió el Sr. Carceller.

Ha llegado á esta corte, de su expedicion por las provincias del Norte, el célebre artista músico Angel Sancho, conocido por el Niño del tambor, dejando muy buen recuerdo en los puntos donde se ha presentado. Segun tenemos entendido á primeros de Febrero saldrá para Zaragoza y Barcelona.

Bolsa.

DEL DIA 29 DE DICIEMBRE COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data, columns for item and price. Includes entries like 'Renta perpétua al 3 por 100 interior' and 'Banco Hipotecario'.

En el Bolsin, mucha animacion y muchas operaciones. El consolidado quedaba á 28,05 á fin de mes y al contado. Los cambios sostenidos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 0/0 en metálico. Este Banco realiza todos sus préstamos hipotecarios á largo plazo en metálico, y al dicho tipo de interés hasta nuevo aviso.

IMPORTANTE PILEPSIA

pasmos e clamsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO. Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa. Tratamiento por correo. PROF. DR. ALBERT. 29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

Véase el anuncio Caja de analitos. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid

FUNCIONES PARA HOY.

REAL—8 1/2.—No se ha recibido el anuncio.
 ESPAÑOL—8 1/2.—Conflicto entre dos deberes.—La venta del pello.
 ZARZUELA—8 1/2.—Boccaccio.
 APOLO—8 1/2.—Vasco Nuñez de Balboa.—Perico el empedrador.
 COMEDIA—8 1/2.—Sin familia.—De todo un poco.
 LARA—8 1/2.—La flojera.—Sin contrata.—La primera guardia.—Las codornices.
 VARIEDADES—8 1/2.—Fiesta nacional.—Ni á tres tirones.—Sin comerlo ni beberlo.—Luces y sombras.
 PRICE—8 1/2.—Los hijos de Madrid.
 NOVEDADES—8 1/2.—Ben Leil el Hijo de la noche.
 MARTIN—8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.
 CAPELLANES—8.—Trabajar por cuenta de otro.—Les cocotte.—El estudiante, duo cómico.—El feroci romano.—Regalo de Navidad.—Trepis el comer, duo cómico.—La gran noche.
 SKATINK-RINK.—(Barquillo, 7)—Sesion de patines los lunes y viernes, de 8 1/2 á 11 de la noche.
 Academia todos los dias por mañana y tarde.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.



LA FUNERARIA
 70—PRECIADOS—HOY 68
 TALLERES Y COCHERAS, D. MARTIN, 31 Y 35
 BARRIO DE ARGUELLES

Su mision es facilitar á las familias cuanto puede hacerse necesario para entierros y funerales. Tiene de su propiedad un material considerable en efectos fúnebres, así como en carruajes, desde lo más modesto á lo más suntuoso.
 Cuenta además con una fábrica recientemente instalada para la construccion de feretros metálicos en competencia con los que hasta el día se importaban del extranjero.
 Practica todas las gestiones necesarias para traslaciones de cadáveres á cualquier punto de España y del extranjero, encargándose de los embalsamamientos, etc.
 Todos los servicios de la Empresa están sujetos á tarifas y en relacion sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exigen en el servicio.
 El despacho, á cualquiera hora del día ó de la noche. Prévio aviso, los dependientes pasan á domicilio y ponen de manifiesto los Catálogos y Tarifas.
 NOTA. Las familias pueden rehusar la intervencion de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente á la Empresa y evitarán los abusos de algunos individuos que en los momentos de afliccion se presentan en las casas importunamente y sobornando á otras la moralidad de los criados y porteros.

IMPORTANTE

Se venden diez y seis acciones á precios cada una mas bajo de 3.000 reales, su coste el de 4.3.0 reales de la Sociedad «Agua de riego de Hernandez» establecida en la Villa de Hellin, provincia Albacete.
 La persona que quiera adquirir alguna puede dirigirse á D. Francisco Serra, residente en dicha villa de Hellin.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

en la última Exposicion Universal de Paris de 1878

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos

—
 TES—CAFÉS—SOPAS,
 —

Direccion: PALMA, 8, Madrid

Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA

MOBILIARIOS DE LUJO

Silleria de salon y juegos de gabinete, comedores, despachos, tocadores. Telas variadas y de novedad, 15, calle de la Paz, 15.

CASA DE AVILIOS A MILITARES

MADRID

Esta casa que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equinos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que les facilite los medios necesarios para salir de esos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortizacion de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, segun la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego brevedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervencion de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte.
 Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.
 Más detalles pidanse.
 Sr. Gerente de la casa de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOROCACION DE TODA CLASE,

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es exesado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 33, droguería; Montero, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 31, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GÉNEROS PARA CONFECCIONAR

A LA MEDIDA

Preciados, 3 Frente á la Puerta del Sol, Madrid

Año 1882	ESTACION DE INVIERNO	Precios fijos.
Trajes completos en paten, jorga y tricot de reales.		120 á 280
Pantalones paten, tricot y novedad.		34 100
Idem negros castor y elasticotin.		52 120
Chalecos negros y novedad en varios géneros.		20 60
Americanas y chaques, paten tricot y jerga.		68 170
Idem negros castor y elasticotin.		89 250
Sacos y sobretodos diagonales, jorgas y chinchillas.		120 350
Pardesus castor, edredones y elasticotines.		170 300
Capas enteras en paños de Béjar.		170 250
Idem en paños de Tarrasa garantizadas.		300 500
Emperadores (carrils) ee lana y melton.		140 250
Rusos ratina, paten y chinchilla.		100 250
Batus y batines tartan, astracan y demas.		85 210
Levitans y levitones elasticotin y castor.		170 300
Levitans cruzadas paños y edredones.		170 300
Fracas paños y casimires.		170 300

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion como por la buena confeccion de las prendas.

IMPORTANTE

INMENSOS ALMACENES

DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18 Y 35 Y PUEBLA, 19

MADRID

Llaman la atencion pública estos vastos almacenes por sus grandiosos surtidos.

Admirando sus escaparates y el interior de sus locales se observa lo bien ordenados que se encuentran sus géneros, siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasias de gran tono, y conste que cuanto se vende en la ISLA DE CUBA lleva el sello de la novedad y se vende á precio fijo mucho más barato que en los demas comercios de Madrid.

Nuestras grandes existencias en sederías, lanas y chales, así como las colecciones en trajes, abrigos, sombreros, calzado, corsés, peinadores, enaguas y trousseaus para señoras y señoritas, así como trajes, capas, pardesus, camisas, corbatas y artículos de punto para hombre todo es incomparable.

Siempre conviene visitar estos vastos almacenes para fomar idea de su importancia y comprar artículos que diariamente presentamos de gran utilidad á las familias.

Remesas á todas las provincias de España.

Pidanse catálogos y muestras á

D. EDUARDO GARCÍA

quien les manda libre de gastos á correo vuelto.

ALFOMBRAS, GRANDES OCASIONES

Moquetas de primera clase, á 3 pesetas.
 Fieltrios id. id., á 1.20 pesetas.
 Cordelillos id. id., á 1 peseta.
 Gran surtido en artículos de tapicería á precios increíbles.

MONTERA, 18 Y 35 Y PUEBLA, 19

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

DE CARRÉ HERMANOS

Primer premio y medalla de oro en (Francia) para aparatos de destilacion de los vinos, granos, etc.: aparato sistema nuevo para orujo 50 por 100 de economia: Instalacion completa de cualquier fabrica al vapor, tuteria de cobre y hierro. Aparatos para bebidas gaseosas y vinos espumosos. Talleres, Españolito.

DESPACHO: SANTA FELICIANA, 17, PRINCIPAL

ANUNCIOS RECOMENDADOS

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

TELLEZ, Carpintero.—Especialidad en molduras.—Valverde, 40.

JUAN CATALUÑA.—Fabricante de efectos de metal para el ejército.—Cardenal Cisneros, 11.

FERNANDEZ ALONSO—Oculista.—Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Se lejanaba al pucien e en la primera consulta.—Preciados, 26, piso tercero.

PREPARACION.—Para la Academia general militar, telegrafos y ayudantesde obras públicas. Precios al alcance de todas las fortunas.—Leganitos, 40, segundo izquierda.

ALMACEN DE MADERAS de todas clases, tanto del reino como extranjeras, á precios desconocidos. Gran surtido de estarimados.—Palma Alta, 55.

LA UNION.—En esta acreditada fonda, cuya cocina excede á todas las de su clase, se sirven cubiertos á domicilio desde cuatro reales en adelante. Se admiten abonos á precios económicos.—Jardines, 16, principal.

KENNISA.—Cura instantáneamenteel dolor de muelas. Con su uso se precaron todas las enfermedades de la boca.—Se vende en las principales farmacias.

BUENAS HABITACIONES desde 8 reales. Abada, 21, 2.ª izquierda.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

ACEITE

PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 60.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.